

Publicación oficial de la

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXIX | N° 218 | Diciembre 2020 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



26° CONGRESO
FARMACÉUTICO
ARGENTINO
VIRTUAL 2020

LO HICIMOS POSIBLE *Abierto, gratuito y virtual*

Servicios farmacéuticos, vacunas, tratamientos
COVID-19, cannabis medicinal y receta digital temas del
primer congreso interactivo de la COFA

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA



PerPiel

Cambia tu vida y tu piel

NUEVO

Humectación
profunda



• Emulsión x 400 g



• Emulsión x 200 g y x 400 g

Sin
fragancia

Fragancia
floral



• Emulsión x 200 g y x 400 g

Vitamina
A
Que hidrata

Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico.
Para mayor información comunicarse al (011) 4504-2972
o escribanos a departamentomedico@laboratoriosbernabo.com

 @per.piel
www.perpiel.com.ar



Laboratorios Bernabó

>>> SUMARIO

Año XXIX | N° 218 | Diciembre 2020



P|6

26° Congreso Farmacéutico Argentino Virtual 2020

Servicios farmacéuticos, vacunas, tratamientos COVID-19, cannabis medicinal y receta digital temas del primer congreso interactivo de la COFA



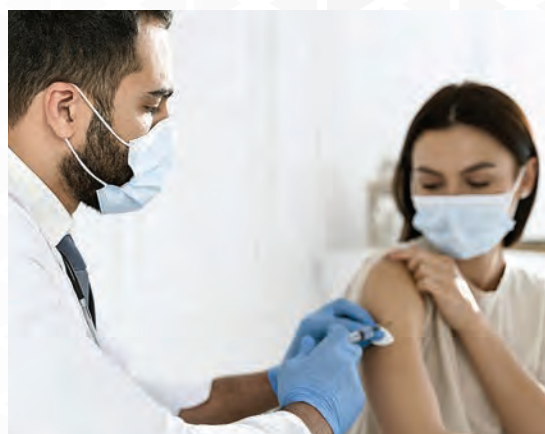
EDITORIAL

P|4



P|18

Carmen Peña:
“Es fundamental que la farmacia comunitaria forme parte de las estrategias nacionales de salud”



P|24

Vacunas COVID-19:
Lo que los farmacéuticos deben saber



P|20

Lars Ake Söderlund:
“No hay atención primaria de salud sin la farmacia y sus servicios profesionales”



P|30

Historias de la pandemia: Cocina solidaria
Marcela Lisanti, farmacéutica de provincia de Buenos Aires, tuvo COVID-19. Debió cerrar su farmacia y suspender su trabajo social. Junto a su marido y una empleada de la farmacia preparan comida para personas en situación de calle y reparten donaciones.

Folleto informativo:
ÁCIDO SALICÍLICO 15%

P|33

AUTORIDADES

Presidenta

Farm. Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Luis Salvi

Secretario

Farm. Germán Daniele

Pro Secretario

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Luis Zelada

Farm. Rubén Sajem

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos

de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica
de Rosario

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES:

Coordinador. Farm. José Ruggieri

COMISIÓN DE DEPORTES:

Coordinador. David Suarez

>>> CORREO FARMACEUTICO

Directores

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Farm. José Ruggieri

Corresponsales

Representantes de los Colegios

de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos

y Sociedad de la COFA

Edición, Comercialización e Impresión

Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

Concluimos 2020 habiendo logrado concretar junto a todos nuestros Colegios, con mucho esfuerzo, los objetivos que nos planteamos a principios de año frente a la pandemia.

Logramos una rápida reacción ante lo que estaba sucediendo en Europa y generamos los protocolos de prevención y protección. Los Colegios actuaron acercando diversas soluciones a los farmacéuticos, como facilitarles el acceso a las protecciones para los mostradores, máscaras y equipos, asegurarles el abastecimiento de alcohol y otros insumos que estaban en falta, gestionarles acuerdos para los tests, entre otras.

Por nuestra parte, creamos el Registro a través del cual se dio apoyo y acompañamiento a los colegas afectados por Covid-19.

Los dirigentes de Colegios, Federaciones y Círculos trabajaron incansablemente para gestionar permisos especiales, establecer acuerdos con las autoridades y con otras organizaciones, evitar clausuras innecesarias, asesorar a los colegas sobre cómo proceder ante las diversas situaciones nuevas que planteaba el contexto de pandemia y aislamiento.

Se readecuaron las plataformas de administración a los nuevos formatos de recetas y se intensificó la comunicación para que todos tuvieran acceso a la actualización permanente de la información que iba surgiendo.

Fue un año muy duro. Nos exigimos todos para atender las necesidades sanitarias de nuestras comunidades y apoyar a los colegas que en todo el país formaron parte de la primera línea de atención.

Desde la COFA consideramos fundamental generar actividades de formación abiertas y gratuitas durante todo el año para dar accesibilidad a los colegas de todo el país a los nuevos conocimientos que surgían sobre tratamientos y vacunas para el COVID-19, como también para el abordaje de todos los aspectos de la práctica diaria en la farmacia.

El último gran objetivo cumplido en ese sentido fue haber podido realizar, a pesar de todo, la 26° edición del Congreso Farmacéutico Argentino.

Para eso debió crearse una plataforma especial que permitió desarrollarlo en forma virtual. Y fue tal el éxito de convocatoria que, aunque en un principio se planteó para tres días, se decidió extenderlo durante todo el mes de Diciembre para que colegas y estudiantes de la Argentina y de toda la Región de Latinoamérica pudieran acceder a las conferencias y actividades. Entendemos, por la respuesta que tuvimos de miles y miles de colegas, que es un formato a tener en cuenta para futuras actividades y propuestas.

Cerrando el año, es importante para nosotros abrazar a las familias y honrar la memoria de los colegas que perdieron la vida en el ejercicio de la profesión, agradecer el esfuerzo de cada uno de nuestros colegas y de quienes trabajaron a nuestro lado en este contexto tan difícil.

Para 2021 les deseamos a todos paz y prosperidad, un pronto reencuentro con sus seres queridos y Felices Fiestas!! ■



Propiedad Intelectual N° 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:

Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

En 2020 pudimos cumplir nuestros objetivos para **fortalecer la profesión, proteger nuestras farmacias y el ejercicio profesional.**

Fue un año muy duro y nos exigimos para atender las necesidades sanitarias de nuestras comunidades y **apoyar a los colegas que en todo el país formaron parte de la primera línea de atención contra el COVID19.**

Antes de terminar el año necesitamos agradecer el esfuerzo de cada uno y **recordar a quienes trabajaron a nuestro lado, honrar la memoria de nuestros colegas afectados por la pandemia.**

Para 2021 les deseamos paz, prosperidad y un pronto reencuentro con sus seres queridos.

La COFA y todos nuestros Colegios pudimos en 2020 cumplir a pesar de todo.

Felices Fiestas **2021**

.....



Servicios farmacéuticos, vacunas, tratamientos COVID-19, cannabis medicinal y receta digital, temas del primer congreso interactivo de la COFA

Dos conceptos vinculados a la pandemia de COVID-19 atravesaron la edición 2020 del Congreso Farmacéutico Argentino: Que visibilizó el rol fundamental de las farmacias para la salud de la población, siendo la primera línea de atención del sistema sanitario, en una articulación público-privada de hecho.

Y también que cambió para siempre al sector de la salud –incluida la Farmacia en todos sus ámbitos– acelerando la incorporación de la tecnología.

Precisamente el avance de la tecnología tuvo su marco en este primer congreso totalmente virtual organizado por la COFA, que por su novedoso formato y la posibilidad de asistir en forma remota y con accesibilidad gratuita, fue un éxito de convocatoria con más de 3.000 inscriptos.

En la ceremonia de apertura, el minis-

tro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, agradeció a los farmacéuticos “lo que hacen todos los días por la salud de los argentinos”.



Dominique Jordan, presidente de la Federación Farmacéutica Internacional, destacó que “la pandemia de COVID-19 eliminó una serie de obstáculos para la expansión de los servicios farmacéuticos. Por ejemplo, estamos viendo cambios legislativos para permitir que los farmacéuticos ofrezcan consultas de telefarmacia, entre otros servicios. Quizás uno de los mayores avances que hemos presenciado es la expansión de las vacunas administradas en farmacias”.

Jordan señaló también que “la carga de enfermedades que existían antes del COVID-19 permanece, y es probable que algunas empeoren debido a los problemas socioeconómicos provocados por esta crisis sanitaria. Sabemos que los farmacéuticos serán más necesarios que nunca, pero debemos asegurarnos de que las puertas que esta pandemia ha abierto para nuestra



26° CONGRESO
FARMACÉUTICO
ARGENTINO
VIRTUAL 2020

Servicios Farmacéutico hacia el futuro
Satisfacción del paciente, el mejor plan de fidelización
27, 28 y 29 de Noviembre congresos.cofa.org.ar



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



Acto de apertura



PRESENTADORA

Farm. Claudia Sle Zack

profesión permanezcan abiertas”.

De la ceremonia de Apertura también participó el Farm. Manuel Limeres, Director de la ANMAT, que reflexionó acerca de “las cosas que deberíamos intentar cambiar los farmacéuticos de la realidad. La cercanía le devolvió al farmacéutico su esencia. Pero a veces no nos ven así. Alguien en el mes de marzo redactó el decreto del ASPO y en lugar de colocar a las farmacias y sus farmacéuticos como personal de la Salud, los puso junto con los supermercados y las ferreterías. Entonces yo me pregunto: ¿Qué tenemos que hacer para salir de ahí? Hemos hecho muchas cosas y pienso que el camino sigue estando en la cercanía y el servicio al paciente”.

El Prof. Dr. Marcelo Nacucchio, presidente de la Academia de Farmacia y Bioquímica, al igual que el Dr. Jordan, remarcó las potencialidades de los farmacéuticos en la inmunización: “Por primera vez en la historia de la Humanidad se va a vacunar a tanta gente con un sistema logístico tan complejo. Así que es muy importante que entendamos que los farmacéuticos somos los más preparados a tal efecto”.



El Farm. Fabián García, presidente de la Confederación General de Profesionales, puntualizó en la voluntad de los farmacéuticos de participar de actividades como este Congreso Farmacéutico Argentino “aún en situación de pandemia, para debatir, profundizar y para actualizar sus conocimientos, tomando como eje de análisis los servicios farmacéuticos a futuro. O sea, nos encontramos en presencia de una profesión de la salud que no solo está sosteniendo con esfuerzo la

atención durante una pandemia, sino que también está pensando lo propio para seguir brindándose a futuro a la sociedad de la que es emergente. Ocupándose de lo urgente, pero también de lo importante”.

Al tomar la palabra, la Farm. Isabel Reinoso, presidente de la COFA, reafirmó la decisión de la entidad de continuar avanzando en la implementación de la reconversión de las farmacias argentinas hacia los servicios farmacéuticos basados en Atención Primaria de la Salud “y por eso hemos elegido este año el lema “Servicios farmacéuticos hacia el futuro: satisfacción del paciente el mejor plan de fidelización”.

En su discurso, Reinoso agradeció el aval académico que dieron al programa del Congreso ECUAFyB, la UBA, la UNLP, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco. Y se dirigió especialmente a los estudiantes de Farmacia y a la entidad que los nuclea, AEFRA: “Fue muy difícil para ustedes, ya que tuvieron que cambiar la manera de

aprender, de tomar las clases, con dificultades para rendir sus finales y para obtener su título. Les agradezco porque se sumaron como todos los años al congreso de la COFA”.

Destacó también el esfuerzo de los colegas que enviaron sus trabajos científicos, “que a pesar del cansancio, del enorme trabajo que han tenido que hacer para brindar el servicio en el marco de una emergencia sanitaria, nos han enviado sus experiencias profesionales para compartirlas con todos nosotros. Son parte del trabajo que vienen realizando los farmacéuticos en la mejora de la profesión y eso se ve también volcado hacia los pacientes que atienden todos los días”.

La dirigente agradeció también a las empresas que con su apoyo permitieron la realización del evento y cerró el acto de Apertura homenajeando “a los colegas que perdieron la vida en ejercicio de la profesión en el marco de esta pandemia, a los farmacéuticos que están cursando la enfermedad y a todos los farmacéuticos que han realizado un enorme trabajo desde el 20 de marzo que se declaró el ASPO en nuestro país. Vienen acompañando a los pacientes, vacunando, asistiendo con consejo farmacéutico en diferentes patologías y también orientándolos. Cuando todo estaba cerrado, el servicio farmacéutico permaneció y la cruz verde continuó encendida las 24 horas al servicio de todos los que requerían a un profesional farmacéutico. Por eso quiero agradecerles el enorme compromiso y darles mucha fuerza porque esta pandemia no se ha terminado ni mucho menos, pero tenemos que llegar hasta el final. Y ahí vamos a estar desde las entidades para acompañarlos”.

Evento interactivo

Con un formato innovador, el evento invitó a una experiencia interactiva que permitió a los usuarios recorrer a través de sus computadoras o celulares una sede virtual con salas de conferencias, exhibición de posters científicos con videos explicativos, exposición comercial, con propues-

tas de negocios, promociones especiales y lanzamientos de productos, así como otras actividades virtuales en las que pudieron participar los inscriptos. Como en un videojuego, pudieron experimentar en 360°, cliqueando en los elementos dispuestos en la imagen (puertas, stands, carteles, pantallas, pasillos, etc.) para recibir información e ingresar a las propuestas. Entre ellas, “La noche de los farmacéuticos para farmacéuticos”, un evento artístico en el que colegas de Río Negro, Formosa y Provincia de Buenos Aires compartieron su talento cantando temas de rock nacional, tango, cumbia y folclore y también hubo un show de magia. Y el congreso contó, además, con espectáculos exclusivos de la cantante Lilia Piro y del humorista Claudio Rico.



Carmen Peña
Presidenta honoraria de la FIP

En principio estaba previsto que el congreso se desarrollara del 27 al 29 de noviembre, con horarios definidos para las conferencias magistrales, pero por la gran convocatoria que tuvo, y a pedido de muchos farmacéuticos, se decidió extenderlo durante todo el mes de diciembre, por lo que farmacéuticos y estudiantes pudieron tener acceso en forma simultánea a todas las propuestas y espacios del congreso.

Políticas farmacéuticas

De los referentes nacionales e internacionales que participaron del evento surgieron novedades e importantes definiciones.

Carmen Peña, presidente honoraria

de la FIP, afirmó: “Es fundamental que la farmacia comunitaria forme parte de las estrategias nacionales de salud”. “Somos profesionales de la Salud con una alta formación universitaria, expertos en el medicamento y en todo lo relacionado con la salud, en donde la prevención, la salud pública, la investigación, la educación y nuestra propia labor clínica forman un círculo virtuoso en beneficio del paciente y de las personas en general”. “Por ello los gobiernos del presente y del futuro deben reforzar aquello de la sanidad que funciona, como es la red nacional de farmacias. Y para ello deben poner en marcha políticas farmacéuticas que permitan su viabilidad en conjunto porque el beneficiario no es el farmacéutico, sino todos los ciudadanos, los pacientes”.

Como un modelo avanzado, la transformación digital está marcando el camino a la farmacia española. El Dr. Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacias de España, describió los cambios que se están implementando, que incluyen herramientas digitales para la aplicación de los servicios farmacéuticos, entre ellos, un registro de intervenciones farmacéuticas: “Estamos pasando de la red de farmacias como establecimientos sanitarios independientes que actúan de manera atomizada, a la farmacia en red”.

Vacunas COVID-19

La carrera por lograr la inmunización contra el nuevo coronavirus está en el centro de atención mundial. El Dr. Hugo Sigman, presidente del grupo INSUD, a cargo de la producción nacional de la vacuna de la Universidad de Oxford/AstraZeneca y con participación, a través de la empresa MAbxience, del desarrollo y producción del suero equino hiperinmune, afirmó con optimismo: “Hay 180 candidatas a vacunas para COVID-19. En algunos países comenzaron la vacunación en el mes de diciembre –Inglaterra, Rusia, China– en otros será a partir de enero, febrero y en otros en marzo, van a comenzar las campañas con más de una vacuna. A la vez, hay

AMFFA

Salud

NUEVO PLAN REGIONAL

#Queremos Verte bien



¡ASOCIATE!
0800-333-7500

WWW.AMFFA.COM.AR



herramientas terapéuticas para tratar mejor a las personas, tanto en la primera como en la segunda etapa de la enfermedad. Con lo cual, yo creo que seguramente a mitad del año próximo todo lo que estamos viviendo en este momento será un mal recuerdo”.

Suero equino hiperinmune

El Dr. Fernando Goldbaum brindó una conferencia en la que describió toda la investigación que se está realizando sobre el suero equino hiperinmune como tratamiento de pacientes adultos con COVID 19 moderado a severo.

El Dr. Mario Domínguez, titular de DomínguezLab, el laboratorio entrerriano que tiene a su cargo la evaluación de la eficacia, seguridad y farmacocinética del producto, destacó que “un estudio de esta naturaleza es un gran desafío para la Argentina, ya que aquí no hay muchos laboratorios que sean innovadores. Este producto se realiza íntegramente en nuestro país”.

Explicó, además, que “a este nuevo fármaco que ha desarrollado Inmunova lo hemos medido con una técnica que se ha desarrollado específicamente. Es decir, se ha inventado una técnica, porque es la primera vez que se lo está viendo en el organismo humano.

Lo que medimos es el perfil de este medicamento en un grupo reducido de pacientes y nos permite ver toda la biodisponibilidad del fármaco, pero lo muy importante que le va a aportar a este medicamento es correlacionar las respuestas de



Farm. Marcelo Carignani
Director del Instituto Nacional del
Medicamento (INAME)

estos indicadores biológicos con la respuesta inmune del paciente que aporta el perfil de los niveles de anticuerpos de IgG e IgM.

Es decir, esta batería de mediciones que realizamos en los pacientes va a poder acompañar, además, los efectos clínicos que se van a ver en la práctica médica y por lo tanto, darle una descripción a este producto farmacéutico muy detallada de cómo trabaja y cómo reacciona en el organismo humano”.

Cannabis Medicinal

La reciente reglamentación de la Ley 27.350 establece a la farmacia como el lugar de dispensación y preparación magistral de especialidades medicinales a base de cannabis. También autoriza, en ciertos casos, el autocultivo. Los Farm. Marcelo Carignani, Director del Instituto Nacional del Medicamento (INAME) y Matías Gómez, Director de Fiscalización de la ANMAT,

presentaron durante el congreso la metodología analítica unificada para identificación y cuantificación que desarrolló el Instituto. “Nuestra intención fue llevar a especialistas a la discusión y participaron algunos miembros de la comisión permanente de la Farmacopea”. El funcionario aclaró que “esta metodología busca unificar la obtención de resultados con fines de estudio, pero no avala ni valida el empleo de los extractos de cannabis para ningún fin medicinal. Estamos hablando específicamente de los extractos de cannabis que se elaboran fuera de la industria farmacéutica y fuera del preparado magistral que, según la nueva reglamentación, se va a poder elaborar en las farmacias”.

Carignani opinó: “Las distintas jurisdicciones provinciales van a tener que adherir a la reglamentación de la ley. Creo que es fundamental que nuestros Colegios puedan hacer saber su opinión. Como ha pasado muchas veces, cuando se reglamenta una actividad relacionada a nuestra profesión, y el farmacéutico no participa, muy pocas veces ha tenido buenos resultados, sobre todo para que la población de nuestras provincias pueda tener una accesibilidad razonable al medicamento. Por eso creo que es muy importante que los Colegios de las distintas jurisdicciones sean partícipes de la adhesión de las provincias a esta nueva ley”.

En su disertación, el Farm. Gómez, Director de Fiscalización, señaló: “Es necesario tener control de la calidad de las preparaciones artesanales para



Posters premiados

Los trabajos reconocidos en esta 26ª edición del Congreso Farmacéutico Argentino fueron:

Primer Premio: Desarrollo de una nanoformulación antineoplásica para optimizar la quimioterapia del cáncer de mama y ovario. Autores: Riedel J. y equipo

Segundo Premio: Diseño y desarrollo de un sistema informático para cotizar formulaciones magistrales “Del lápiz al Calculaprecio”. Autores: Agnese A.F.

Tercer premio: Contribución al conocimiento sobre la estabilidad de drogas citostáticas en el servicio de hemato-oncología de un hospital público de Tucumán. Autores: Monje ED y Lorenzo A.



MPN

MEDICAMENTOS
DE PRIMER NIVEL

El Programa de los
Laboratorios Argentinos
y las Farmacias para
beneficiarios de la AUH

Para más información, consultá en: www.cofa.org.ar o www.siafar.com

saber realmente qué tipo de concentración los padres le están aplicando a sus hijos”.

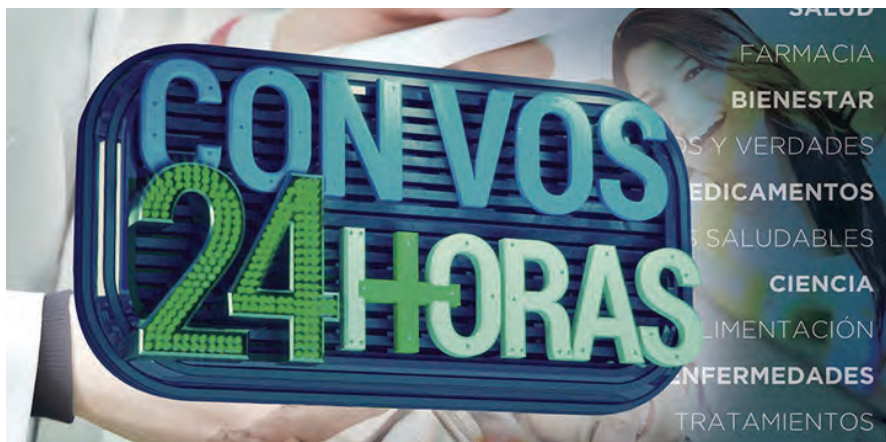
Sobre este aspecto, el Prof. Dr. Alejandro Bucciarelli, docente de la Universidad Nacional del Sur San Juan Bosco, mostró los resultados de un estudio en el que se analizaron muestras de productos artesanales, algunas de las cuales tenían una concentración de cannabidiol y THC 25 veces menor que la de las especialidades medicinales. “Este producto, si alguien lo utiliza con la finalidad de prevenir una crisis convulsiva no solo no va a tener efecto, sino que además puede ser pro-convulsivante por la presencia de THC”. “En otras muestras hay una concentración de 0,20 mg/mL 500 veces menos que una especialidad medicinal. Esto genera alerta porque éstas son las preparaciones artesanales que está utilizando la población”. “Cuando se evaluaron los perfiles químicos se encontró una gran variabilidad en la composición de las preparaciones. Estamos ante un problema sanitario muy importante que nos debe llamar a la reflexión”.

Preparaciones magistrales

La Prof. Dra. Viviana Mouriño, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, informó acerca de los avances en el Códex Nacional que la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I está desarrollando como parte de un convenio con la COFA.

Puntualmente, anunció que “en sus anexos comienza a esbozar caminos para tratar de solucionar problemas concretos que existen hoy día. Entre ellos, la necesidad de generar una red del medicamento individualizado surge como consecuencia de que se observa una limitación del acceso al tratamiento en algunas farmacias de hospitales, y también que muchas farmacias comunitarias no brindan este servicio y en consecuencia los pacientes deben recorrer grandes distancias para obtener el medicamento.

Una subcategoría de la necesidad de conformación de estas redes es la subcontratación. Es una realidad que mu-



Certificados Con Vos 24 Horas

Como desde hace cuatro años se entregaron certificados a los farmacéuticos que participan del programa Con Vos 24 Horas. Quienes recibieron este reconocimiento en la 26° edición del Congreso Farmacéutico Argentino fueron:

Laura Auad, Marcela Bonsignore, Jorge Bracamonte, Mónica Bufor, Marta Camisa, Irma Beatriz Caponi, Rita Dagand, Eugenia Di Líbero, María Di Pisa, Gustavo Di Rosa, Sabrina Di María, Gustavo Dodera, María Sol Erlij, Fernando Estévez Castillo, Ayelen Foigelman, Silvina Gabrielloni, María de los Angeles Gallo, María Laura García, Viviana Ithurritza, Claudia Leiva Salvatierra, Natalia Lisi, María del Carmen López de Souza, Carina Maffi, Lourdes Marques, Víctor Morando, Viviana Mouriño, Jelena Nadinic, Liliana Nogueras, Julieta Palou, Diana Parma, Rosana Pascual, María Silvia Paserini, María Elisa Pérez, Marcelo Pérez, Ricardo Pesenti, Laura Raccagni, Nancy Radicich, María Isabel Reinoso, Graciela Rojas, José Ruggieri, Mónica Salto, Andrea Sánchez, Iván Sartori, Ana Clara Schinca, Diego Schinca, Silvia Siano, Marina Spalvieri, Eduardo Spitzer, Horacio Vengerow, Miriam Viniegra, Sonia Vrodoljack y Rosana Vuan.

Isabel Reinoso anunció que el programa continuará durante 2021 y junto a Teté Coustarot, conductora del programa que se emite todos los sábados por A24, convocó a los colegas que aún no participaron a que se sumen. “Es muy valiosa la presencia de los farmacéuticos en el programa. Esto ha posibilitado que tanto la sociedad como los medios hayan tomado dimensión de su trabajo”.

chos servicios farmacéuticos no disponen de los medios adecuados para la elaboración de una formulación magistral y recurren a un tercero. En muchos casos es otro hospital, pero justamente la idea es que por estas vías, se pueda encomendar a una entidad legalmente autorizada para tal fin la realización de una o varias fases de elaboración, o bien del control de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

Cualquier actividad subcontratada debe cumplir con los requisitos legales, las Buenas Prácticas de elaboración; debe estar definida, acordada,

para evitar confusiones que puedan redundar en un producto de calidad insatisfactoria”.

Otro componente del Códex Nacional que anunció la Dra. Mouriño es que tendrá un anexo con un compendio de los cálculos farmacéuticos en preparaciones oficinales.

Formación e incumbencias profesionales

La Prof. Dra. Cristina Arranz, decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, y el Prof. Dr. Mauricio Erben, decano de la Facultad de Ciencias



Aprobada en Argentina
a partir de los

6 MESES
de edad.¹

Precalificada por la **OMS**² y
aprobada por la **ANMAT**¹ y
FDA³ (EEUU).



Referencias: 1. Último prospecto aprobado por ANMAT Afluria Quad/Afluria Quad Junior. 2. World Health Organization. WHO prequalified vaccines <https://extranet.who.int/pqvd/data/Default.aspx?nav=2>. 3. Prospecto Afluria Quad FDA <https://www.fda.gov/vaccines-blood-biologics/vaccines/afluria>.

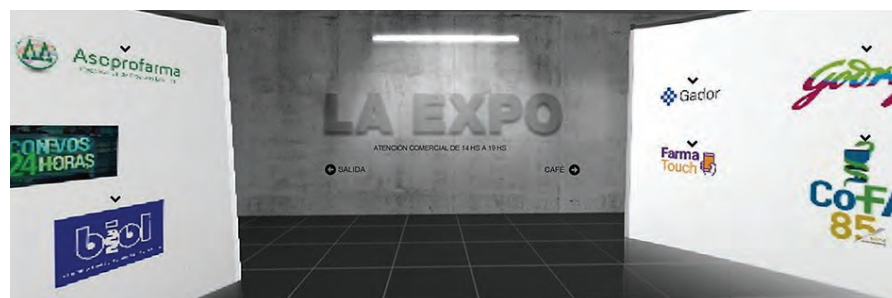
"Material para uso exclusivo del profesional. Prohibida su exhibición y/o entrega a pacientes, consumidores y/o al público en general". Para mayor información para prescribir contactarse con el Departamento Médico de Laboratorios Seqirus S.A. Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos. Tel: 5280-9567. Infomed_latam@seqirus.com. Laboratorios Seqirus S.A. - Fray Justo Sarmiento 2350 (B1636AKJ), Olivos, Provincia de Buenos Aires, Argentina. www.seqirus.com.ar. Fecha de elaboración del Material: octubre 2020. Código: LA/AQIV/0920/0006. Para acceder al prospecto del producto escanee el código QR.



Exactas de la UNLP, se refirieron al perfil del profesional que están formando las universidades. Arranz, quien también es presidente de ECUAFyB, afirmó que “un desafío y una tarea que nos proponemos empezar a realizar durante 2021, es que los planes de estudio no solo aborden los conoci-

mientos, sino las habilidades, las competencias en el nuevo perfil de la profesión orientado hacia el paciente y la sociedad, desarrollando programas de pregrado que incluyan un fuerte contenido clínico”. Y “promover enfoques interprofesionales e intraprofesionales en la formación”.

En su disertación, el Prof. Erben se refirió, entre otros aspectos, a las incumbencias farmacéuticas: “Desde la dimensión político-académica de la carrera de Farmacia consideramos y defendemos la definición de la Salud como un derecho humano y del medicamento como un bien social. Buscamos formar egresados farmacéuticos que donde estén ejerciendo su profesión puedan ser parte activa y comprometida con los equipos de salud. Que se reconozcan y sean reconocidos como un eslabón importante en el esquema de atención primaria de la salud. Y partimos de que las actividades profesionales reservadas al título de Farmacia son un reflejo de ese compromiso con la Salud Pública.



Expo Comercial

La exposición comercial contó con la presencia de: Silfab, Almalife, Lenox, Tulipán, Comodín, Godrej, Laboratorios Denver Farma, Gador, FarmaTouch, Casasco, Biol, Eucerin, Nivea, Baliarda, Asoprofarma, Argentina, Andrómaco, Droguería 20 de Junio, Sidus y Droguería Garzón, que en distintos formatos exhibieron productos, plantas de producción y servicios como aplicaciones de pedidos para logística farmacéutica y también apps de salud para el público en general.



Las empresas, además, pusieron a disposición actividades de formación. Gador auspició una conferencia de la Dra. Laura Solé sobre recomendaciones para un síntoma frecuente: náuseas y vómitos y Andrómaco organizó un workshop sobre introducción al e-commerce.

Estas actividades son campo de disputa. Como toda disputa política, se trata también de una pelea por el sentido, atravesada por lo simbólico. Creo que es estratégico definir este campo de acción como una de las formas de protección de la profesión frente a visiones que tienden a ver el medicamento simplemente como una mercancía, como uno más de los bienes transables en el mercado”.

Receta con firma digital

El Dr. Mario Fiad, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores, y el Dr. Pablo Yedlin, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, describieron junto a la Dra. Daniela Valentini los alcances de la Ley de Receta con Firma Digital y Teleasistencia en salud sancionada a fines de julio.

La Dra. Valentini, especialista en Derecho Administrativo, realizó una serie de aclaraciones respecto de la ley, teniendo en cuenta que aún queda pendiente su reglamentación. Señaló que sólo la firma digital pareciera cumplir la necesaria seguridad que requiere el sistema. “Es muy importante que esto sea atendido en la reglamentación, que ambos tipos de firma (firma electrónica y firma digital) deben ir acompañadas de un proceso tecnológico por el cual se permita no solamente corroborar la identidad

de la persona que firma, sino que esa firma corresponde a un profesional de la salud habilitado en una determinada especialidad, conforme a los registros que obren en la respectiva autoridad de matriculación”.

También aclaró que esta ley 27.553 no introduce otros sistemas de comercialización de medicamentos. Por tanto, cualquier actividad que se realice fuera de los circuitos legales de comercialización en el caso de dispensación de medicamentos al público, traerá aparejadas las sanciones previstas en la ley 17.565 e inclusive ser pasibles de ser encuadrados en los delitos tipificados en el Código Penal. Sostuvo, no obstante, que “podría ser eficiente que al reglamentarse la norma, se deje claramente establecida esta circunstancia”.

Sugirió también que “sería importante establecer estándares mínimos para los sistemas tecnológicos que brinden el servicio, para que puedan alcanzar escalabilidad a todo el país, asegurando que los requerimientos se ajusten a los requisitos establecidos en las leyes sobre prescripción y dispensación de medicamentos, así como interoperatividad, de modo que las recetas estén disponibles para todos los actores del sistema, que puedan ser dispensadas en cualquier farmacia”. Y finalmente, “una estandarización de los requerimientos de elaboración de la receta en cuanto a la información que debe constar”.

El Dr. Yedlin aclaró algunas dudas habituales que surgen de la ley. Por ejemplo, que la receta manuscrita seguirá siendo válida por un tiempo, ya que “hay lugares en la Argentina donde la conectividad está un poco más restringida y por lo tanto las farmacias compartirán registros digitales y registros en papel”.

El legislador también aclaró que de acuerdo a la ley, la prescripción electrónica debe respetar la libre elección de farmacias.

Por su parte, el senador Mario Fiad se refirió al proyecto de Ley de Telesalud



que tiene media sanción y está próximo a su tratamiento en la Cámara de Diputados. Señaló la necesidad de contar también con una ley de Historia Clínica Electrónica, necesaria para registrar las intervenciones en telemedicina. El legislador coincidió con la Dra. Valentini en que todos los sistemas deben ser interoperativos.

Actualización en servicios farmacéuticos

La utilización de medicamentos para tratamiento de COVID 19, una enfermedad infecciosa desconocida hasta este año, planteó dilemas a la comunidad médica, a las sociedades científicas y a autoridades regulatorias en todo el mundo. El Dr. Omar Sued, presidente de la Sociedad Argentina de Infectología, analizó esta situación y se refirió al rol del farmacéutico comunitario.

Otros temas que se abordaron en el marco del congreso fueron: Cuidado de pacientes hipertensos, suplementos dietarios y vitaminas, Gastroenterología y farmacia comunitaria; Plataformas nanotecnológicas con aplicaciones biomédicas; Uso racional de analgésicos en el manejo del dolor; Complicaciones asociadas a la Diabetes, Adaptación de los Servicios de farmacia hospitalaria frente a la pandemia e Inmunoterapia en Oncología.

Ceremonia de Clausura

Los miembros de la Mesa Ejecutiva de la COFA tuvieron a su cargo la ceremonia de clausura del Congreso virtual.

Luis Salvi, vicepresidente; Germán Daniele, secretario; Jorge Bordón, tesorero y la pro-secretaria Alicia Merlo agradecieron la participación de los miles de asistentes de toda la Argentina y de otros países de la Región, así como de los disertantes y el trabajo del comité científico.

El Farm. Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la Confederación y coordinador de la organización de esta primera edición virtual, afirmó que el hecho de que “el servicio farmacéutico ya no se enfoque en la enfermedad sino en la salud integral del paciente; ya no en forma individual sino en forma colectiva, y ya no esporádicamente sino en una atención continua, va a llevar al farmacéutico a tomar un rol mucho más importante en su farmacia y en su rol interdisciplinario dentro del equipo de salud. Nos hemos capacitado para eso”.

Isabel Reinoso, presidente de la COFA, cerró el evento invitando, en 2021, a la próxima edición del Congreso Farmacéutico Argentino que se realizará en la ciudad de Rosario. ■



CICLO DE CHARLAS EN VIVO

*Actualizá tus conocimientos
con especialistas destacados*

Accedé a todas las charlas en nuestro canal de



www.youtube.com/c/cofaorgarg



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS





La App de tu farmacia

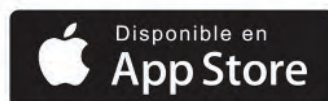


¡La mejor opción para conectarte con tus clientes!

- ✓ Elegí tus contenidos y proveedores
- ✓ Mantené la identidad de tu farmacia
- ✓ Comunicá ofertas de productos y servicios
- ✓ Recibí pedidos on line
- ✓ Captá y fidelizá clientes

y mucho más ...

Conocé más en:
www.farmatouch.com.ar





Carmen Peña: “Es fundamental que la farmacia comunitaria forme parte de las estrategias nacionales de salud”

Presidente de Honor de la Federación Farmacéutica Internacional, Carmen Peña es una referente del modelo sanitario de Farmacia. En su disertación en el Congreso Farmacéutico Argentino destacó que en la pandemia “la farmacia ha actuado como un centro de salud refugio para millones de personas” e hizo un llamado a la acción a políticos, gobernantes y legisladores para que “potencien y no deterioren lo que funciona dentro de la sanidad”.

Esto que nos está tocando vivir en la actualidad está haciendo que los tiempos vayan a otra velocidad y con otras necesidades porque está claro que esta pandemia está cambiando el rumbo de los acontecimientos.

Por eso necesitamos reforzar nuestra información respecto a lo que tenemos que hacer para seguir siendo esta gran profesión imprescindible para la sociedad.

En estos tiempos de pandemia los ciudadanos han acudido por necesidad a las farmacias ante el colapso de hospitales o el cierre temporal de centros de salud. Y de una forma práctica, razonable, han solicitado servicios que consideraban necesarios, como son la atención farmacéutica domiciliaria, el servicio de vacunación de la gripe o la información y el acceso a los productos para el COVID. Y de esa forma la sociedad se ha anticipado a las propias legislaciones sanitarias. La farmacia ha actuado como un centro de salud refugio para millones de personas.

Es fundamental que la farmacia comunitaria forme parte de las estrategias nacionales de salud.

Tenemos que estar en el corazón de las estrategias políticas y las legislaciones en materia de sanidad. Ese es un reto.

“La farmacia es un termómetro preciso y real de lo que sucede en la sociedad en materia de salud”.

La sociedad ya se ha dado cuenta y ahora se tienen que dar cuenta nuestros políticos y nuestros legisladores. La farmacia es un termómetro preciso y real de lo que sucede en la sociedad en materia de salud.

Las organizaciones y nuestros gobiernos deben apoyarse en la farmacia para

prevenir o adelantar soluciones a nuestros problemas de salud.

Somos profesionales de la Salud con una alta formación universitaria, expertos en el medicamento y en todo lo relacionado con la salud, en donde la prevención, la salud pública, la investigación, la educación y nuestra propia labor clínica forman un círculo virtuoso en beneficio del paciente y de las personas en general.

Considero que no hay democracia en términos de salud si no coexisten armoniosamente la salud pública y la privada. Por ello los gobiernos del presente y del futuro deben reforzar aquello de la sanidad que funciona, como es la red nacional de farmacias. Y para ello deben poner en marcha políticas farmacéuticas que permitan su viabilidad en conjunto porque el beneficiario no es el farmacéutico, sino todos los ciudadanos, los pacientes. Y su acceso seguro y universal a los medicamentos, a las tecnologías y a los productos sanitarios que necesitan.

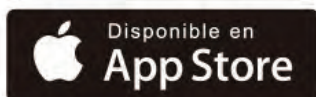
Los gobiernos deben apostar por los farmacéuticos y por la gran red de farmacias que tienen en los diferentes países porque es un modelo de éxito en cuanto a accesibilidad, eficiencia y equidad.

Transformación tecnológica

La sociedad está viviendo una transformación sin precedentes en materia tecnológica en el campo sanitario y dentro de éste, en el campo farmacéutico. Por ello la farmacia, como ya ha hecho a lo largo de la historia, está liderando de nuevo un proceso seguro y eficiente en servicios farmacéuticos apoyándose en las nuevas tecnologías. La farmacia es un modelo de atención clínica que ya está preparada para el salto imprescindible a la salud digital.

Hago un llamado a la acción a los políticos, a los gobernantes, a los legisladores y gestores, que no deterioren lo que funciona dentro de la sanidad. Potencienlo. Lo necesitamos y lo necesitan los pacientes, la sociedad. Vivimos tiempos de tormentas en los que debemos estar más unidos que nunca y trabajar en leal colaboración, en defensa de la salud para todos. ■

La mejor opción para conectarte con tus clientes



¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Elegí tus contenidos y proveedores
- ✓ Mantené la identidad de tu farmacia
- ✓ Comunicá ofertas de productos y servicios
- ✓ Recibí pedidos online
- ✓ Captá y fidelizá clientes

...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch

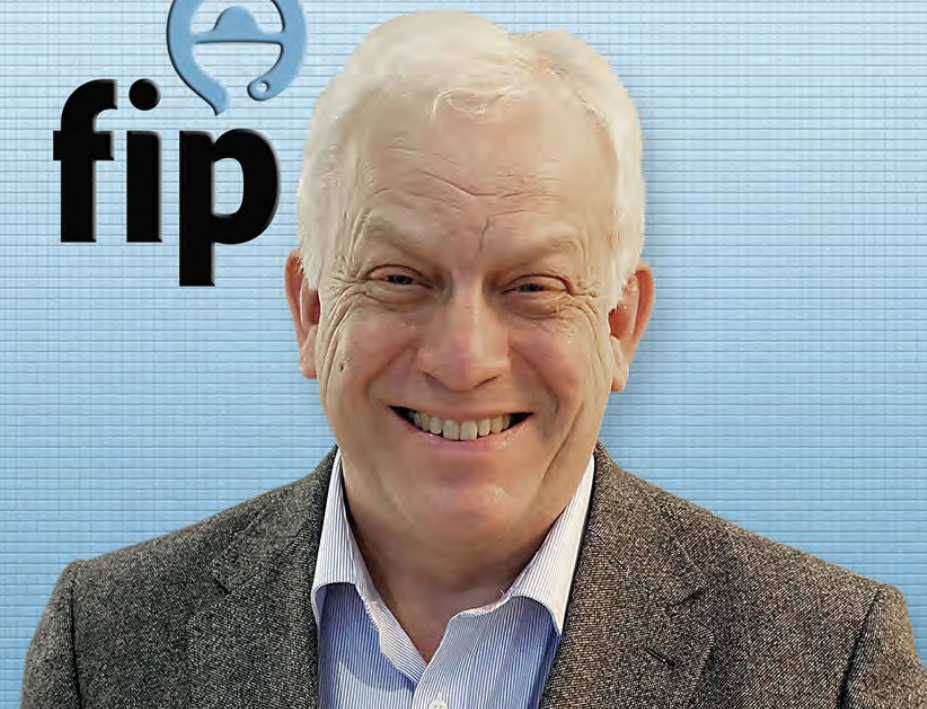
Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS





Lars Ake Söderlund: “No hay atención primaria de salud sin la farmacia y sus servicios profesionales”

El Dr. Lars-Ake Söderlund, Presidente de la Sección de Farmacia Comunitaria de la FIP, brindó una conferencia en el Congreso Farmacéutico Argentino sobre la remuneración de los servicios farmacéuticos. A continuación publicamos algunos de los pasajes más destacados de su disertación.

“Las intervenciones de los farmacéuticos pueden ayudar a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y a enfrentar sus principales desafíos”, dijo el Dr. Lars-Ake Söderlund, quien tiene a su cargo la sección de Farmacia Comunitaria de la Federación Farmacéutica Internacional y es, además, asesor ejecutivo de Apoteker, la cadena de farmacias que pertenece al gobierno sueco. Y planteó como ejemplos de sus potencialidades, la gestión de las enfermedades crónicas para una mejor calidad de vida; promoviendo un envejecimiento saludable y la comprensión de la morbilidad por parte de la po-

blación. Y a través de la prevención, detección, derivación oportuna de las enfermedades no transmisibles, su gestión y la optimización de los tratamientos. También mediante el uso racional y responsable de los recursos, incluidos los medicamentos.

En ese sentido, el Dr. Söderlund afirmó que “los gobiernos deben tomar medidas urgentes para garantizar la equidad en el acceso a las medidas de prevención de enfermedades, lo que incluye una mayor inversión en vacunas y servicios de vacunación por parte de los farmacéuticos comunitarios”.

Remuneración

Para que los farmacéuticos puedan ofrecer servicios de alta calidad es fundamental contar con un sistema económico sostenible que debe integrarse adecuadamente en el sistema de Salud a nivel nacional.

La viabilidad de la profesión farmacéutica es un tema que debe abordar el sector de la Salud en general y la sociedad en su conjunto.

- Los criterios de remuneración de las farmacias por los servicios farmacéuticos deben ser previamente negociados y acordados.
- Ser transparentes.
- Hacer que la contribución de los farmacéuticos sea más visible para los pacientes, los contribuyentes y los responsables políticos.
- Consolidar los servicios asociados con el suministro de medicamentos.
- Recompensar el cumplimiento de las necesidades de los pacientes en lugar del volumen.
- Ser basados en la evidencia.

La Federación Farmacéutica Internacional constituyó un grupo de trabajo sobre modelos de retribución para trabajar en este tema, del cual participa la COFA representando a la Argentina. En ese marco se analizan diversas variables de un modelo retributivo para la farmacia:

- Incluye la inversión, costos fijos y los componentes de la remuneración;
- Las características clave de la remuneración de la farmacia comunitaria;
- Tipo de regulación estatutaria versus contractual;
- Pagador único versus pagador múltiple;
- Acreditación de farmacia por parte de terceros;
- Principal organizador: producto y/o tarifa por servicio;
- Diferencia en la retribución según tipo de medicamento o tipo de farmacia.

Los modelos de remuneración de las farmacias avanzan ahora hacia

GinkaDerm A

CENTELLA ASIÁTICA • VITAMINA A

Crema reepitelizante y reparadora

- Estimula la biosíntesis del colágeno epitelial.
- Restaura el tono y la elasticidad vascular.
- Inhibe la queratinización y preserva la integridad del epitelio.
- Hidrata la piel.



De utilidad para:

- Estrías
- Celulitis
- Heridas no infecciosas
- Etapa de mantenimiento de la cicatrización (cesárea - episiotomía)
- Dermoprotección en diabetes
- Radiodermatitis
- Fisuras o grietas no infecciosas
- Irritación dérmica

FÓRMULA:

Cada 100 g contiene: Centella Asiática 1,0 g, Vitamina A (retinol palmitato) 100.000 UI.

PRESENTACIÓN:

Crema x 50 y 100 gramos.



Información completa para prescribir
Código Respuesta Rápida (Quick Response Code, QR)

Material para uso exclusivo del Profesional facultado para prescribir o dispensar medicamentos. Prohibida su entrega a pacientes, consumidores y/o el público en general.



Baliarda
Vida con salud
www.baliarda.com.ar

un enfoque con una combinación de componentes de remuneración como margen o tarifa de dispensación o una combinación de los dos. Incentivos por eficiencia y calidad y honorarios profesionales o pagos por capitación por servicios de farmacia.

En ese sentido, se establecieron objetivos a alcanzar:

- Consolidación del papel de las farmacias comunitarias en la atención primaria;
- Diversificación de servicios profesionales a la comunidad;
- Un sistema de remuneración que reconozca e incentive un modelo asistencial basado en servicios profesionales;
- Colaboración con el equipo asistencial y el paciente;
- Un sistema de formación continuada que asegure la competencia permanente del conjunto de la profesión;
- Incorporación de tecnologías de la información que apoyen la expansión de las actividades y servicios del farmacéutico.

La Federación Farmacéutica Internacional publicó en el mes de septiembre una Declaración de Sostenibilidad de los servicios profesionales prestados por el farmacéutico, en la que establece que los modelos de remuneración deben:

- Apoyar la inversión en infraestructura y remuneración para expandir los servicios farmacéuticos a fin de cumplir con la recomendación de proporción de farmacéuticos por población de la OMS.
- Diseñar modelos retributivos que reconozcan el valor entregado por los farmacéuticos para optimizar el uso de calidad de los medicamentos, lograr resultados de salud positivos para sus pacientes y contribuir al sistema de salud en general;
- Apoyar la expansión de roles y prácticas colaborativas de los farmacéuticos impulsadas por las necesidades de las personas, en línea con los objetivos del sistema de salud y en asociación con la

Una tendencia hacia la izquierda



“Un medicamento es una inversión en salud y cuando no se usa correctamente se convierte en un costo”.

atención primaria de la salud y los servicios de atención hospitalaria, así como las prácticas colaborativas entre proveedores y sistemas de acuerdo con las necesidades imperantes o el entorno en ese momento.

- Promover incentivos que recompenen los servicios de alto valor y calidad que se centren en las necesidades de salud de las personas y estén asociados con la optimización de la atención farmacéutica;
- Promover a los farmacéuticos para que se conviertan en actores integrados en los equipos clínicos que realizan recomendaciones terapéuticas sobre el uso seguro de medicamentos;
- Fortalecer las políticas de promoción para que la sociedad reconozca la capacidad y el potencial de los farmacéuticos para mejorar no solo la salud de las personas, sino también la salud de las comunidades en su conjunto, e incentivar al farmacéutico a actuar en consecuencia.

Un modelo de remuneración exitoso es aquel que promueve la prestación sostenible de servicios profesionales. Estos deben integrarse en estrategias

más amplias del sistema de Salud y, por lo tanto, en planes de financiamiento.

El COVID-19 ha demostrado lo importante que es la farmacia para el cuidado de la salud. Los gobiernos y los responsables políticos deben reconocer que la viabilidad de la profesión farmacéutica es un asunto a abordar por el sector de la salud en general y la sociedad en su conjunto.

La Argentina fue pionera mundial en la inmunización en farmacias comunitarias. Es un ejemplo de cómo pueden contribuir a las estrategias nacionales de atención primaria. Cuenta con un modelo de farmacia comunitaria que se enfoca en los pacientes y sus necesidades, con el farmacéutico siempre presente para supervisar el funcionamiento de la farmacia y brindar asesoramiento profesional.

Es importante preservar este modelo y ampliar y consolidar la gama de servicios profesionales ofrecidos por los farmacéuticos hacia un papel más fuerte en la APS, la prevención y manejo de enfermedades no transmisibles y para asegurar el uso responsable y óptimo de los medicamentos.” ■

Cumplimos 94 años comprometidos
con la salud de los argentinos.





Lo que los farmacéuticos deben saber

Autorización

A diferencia de los programas de inmunización habituales, la vacunación para SARS-CoV-2 deberá tener en cuenta cuestiones críticas como la condición en que se aprueban las vacunas que, dada la situación de pandemia, las autoridades sanitarias emiten autorizaciones de emergencia, es decir, registros provisorios.

Las candidatas a vacuna para SARS-CoV-2 que han comenzado a presentar la documentación para su registro ante la ANMAT son:

- **Janssen Cilag Farmacéutica S.A., nombre: JANSSEN COVID 19 VACCINE**
Fecha de comienzo de presentación de documentación: 04 de diciembre de 2020

- **Pfizer S.R.L., nombre: VACUNA DE ARN DEL SARS-COV-2**

Fecha de comienzo de presentación de documentación: 02 de diciembre de 2020

- **HLB Pharma Group, nombre: SPUTNIK V (Instituto Gamaleya)**

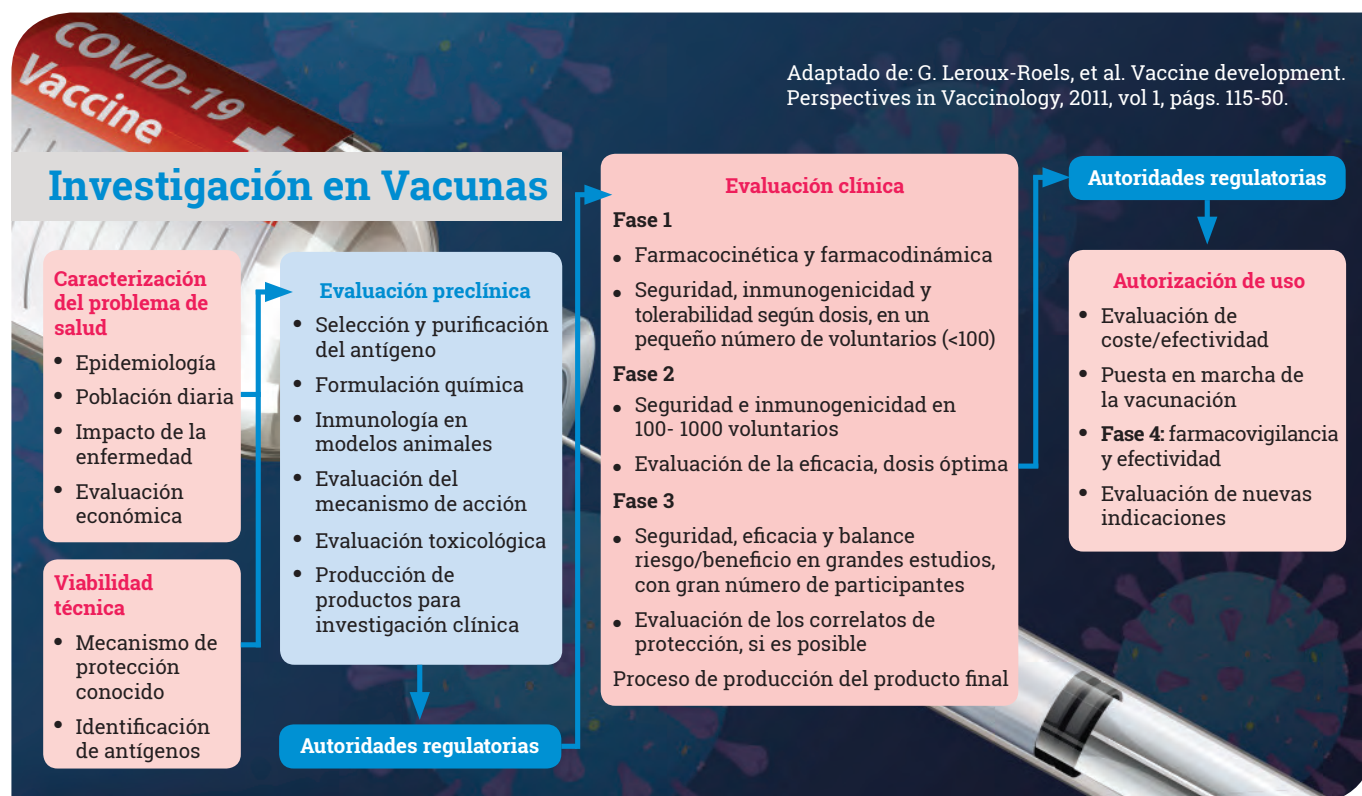
Fecha de comienzo de presentación de documentación: 02 de noviembre de 2020

- **AstraZeneca S.A., nombre AZD-1222**

Fecha de comienzo de presentación de documentación: 05 de octubre de 2020.

Composición y dosis

La vacuna de AstraZeneca, la Sputnik y la de Janssen Cilag utilizan plataforma de vectores vacunales no replicantes. Este tipo de plataforma utiliza virus como el de sarampión atenuado previamente o el adenovirus como vectores, y se modifican genéticamente para que actúen como el vehículo de transporte de genes que codifican para proteínas del coronavirus. Hay dos tipos de vectores virales: aquellos que aún pueden replicarse dentro de las células y aquellos que no pueden hacerlo porque los genes clave para la replicación fueron inactivados.



NUEVAS EMULSIONES FACTOR® AE

ELEGÍ LA HUMECTACIÓN QUE TU PIEL NECESITA.



EMULSIÓN HUMECTANTE **FACTOR AE®** ALOE VERA



EMULSIÓN HUMECTANTE **FACTOR AE®** AVENA

CON LAS CUALIDADES DEL ALOE VERA

- Refrescante
- Hidratante

PARA PIELES SECAS, SENSIBLES Y REACTIVAS

- Sin esencias
- Suavizante

No irritante • Hipoalergénico • Clínica y dermatológicamente testado • Libre de parabenos



Industria Argentina. Producto cosmético inscripto en A.N.M.A.T. según Resolución
Nº 155/98. Director Técnico: Luis M. Radici.
Laboratorios Casasco S.A.I.C. - Av. Boyacá 237 - C.A.B.A. - Elaborador: Legajo 7198

CASASCO
www.casasco.com.ar

Los vectores virales no replicantes tienen una larga historia en la terapia genética, aunque no existen hasta ahora antecedentes de vacunas registradas con este método. Es probable que sean necesarias dosis de refuerzo para inducir una inmunidad duradera.

La vacuna de la Universidad de Oxford/AstraZeneca utiliza un vector de adenovirus de chimpancé no replicativo (ChAdOx1) que contiene gen de la proteína Spike. Se aplica en 2 dosis (0-28 días) intramuscular en deltoides. Produce anticuerpos y células T citotóxicas.

La vacuna Sputnik V utiliza vector adenovirus no replicativo (rAd26-S – rAd5S). El fármaco utiliza una tecnología de adenovirus humano de dos vectores diferentes, Ad5 y Ad26, para una primera y una segunda inyección. No contiene adenovirus humanos vivos, sino vectores adenovirales humanos que no son capaces de multiplicarse. Se aplican 2 dosis (0-21 d) intramuscular en deltoides. Produce anticuerpos y células T citotóxicas.

La candidata de CanSino Biological Inc. / Instituto de Biotecnologías Pekín (China) es una vacuna de vector adenovirus no replicativo (rAd5-S). Comenzó a probarse a finales de junio en el Ejército chino. Requiere 1 dosis. Se aplica intramuscular en deltoides. Según los resultados reportados produce anticuerpos a los 14 días.

La vacuna de Janssen (Johnson&Johnson) utiliza vector adenovirus no replicativo (rAd26-S). Requiere 1 dosis. Se aplica intramuscular en deltoides.

La vacuna de Pfizer/BioNtech utiliza ARN mensajero o ARNm. Las vacunas con ácido nucleico usan, en forma directa, las instrucciones genéticas (en forma de ADN o ARN) para que el organismo que recibe la vacuna exprese una proteína de coronavirus de forma que ésta provoque una respuesta inmunitaria. El ácido nucleico se inserta en las células humanas a través de distintas vías (según la formulación galénica de la vacuna), para luego producir copias de la proteína viral. La mayoría de estas vacunas codifican para la proteína espiga del virus, pero también hay desarrollos que han elegido otras subunidades proteicas del SARS-CoV-2 como blanco inmunogénico.

El concepto de inmunización con ADN comenzó con resultados prometedores en ratones en 1993 que mostraron inmunidad protectora contra la gripe, pero, durante décadas, estos hallazgos no se han traducido en hallazgos similares en los seres humanos. Más recientemente, las nuevas modificaciones y formulaciones han mejorado el producto, y existe la expectativa de que este enfoque pueda conducir a la primera vacuna con licencia basada en ácido nucleico viral.

Las vacunas basadas en ARN y ADN son seguras y fáciles de desarrollar: producir las implica producir solo material genético, no el virus. Pero no está comprobado su efecto; por lo tanto, no hay ninguna vacuna autorizada hasta ahora que utilice esta tecnología. (Vacunas para SARS-CoV-2, diferentes estrategias de los desarrollos en curso Aída Edith Sterin Prync / https://www1.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachments/47/documentos/107082_HI13-9-20-Sterin-B.pdf)

La vacuna de Pfizer/BioNtech se aplica en dos dosis (0-28 días), intramuscular en deltoides. Produce anticuerpos y células T citotóxicas.

La misma tecnología basada en ARN utiliza la vacuna del laboratorio estadounidense Moderna, cuya autorización es inminente por parte de la FDA. Produce anticuerpos y células T citotóxicas.

Provisión a la Argentina

El 10 de diciembre el presidente Alberto Fernández y el Ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, informaron haber firmado un contrato con el Fondo Soberano de la Federación Rusa que establece que entre enero y febrero de 2021 se va a vacunar a 10 millones de personas. El acuerdo incluye una preferencia en favor de la Argentina para acceder a dosis para vacunar a 5 millones de personas más en el mes de marzo.

Asimismo, los funcionarios recordaron que, además de este acuerdo, se firmaron contratos con AstraZeneca y Covax, de la OMS.

Covax es una iniciativa de la OMS de la que participan 172 países, que intermedia entre los fabricantes de vacunas de

modo que los países de todo el mundo tengan un acceso equitativo a vacunas seguras y eficaces una vez que estas hayan obtenido la licencia y autorización. COVAX cuenta en la actualidad con nueve vacunas candidatas, y otras nueve en evaluación.

A mitad de año, se anunció oficialmente que la Argentina va a producir la vacuna de Oxford y AstraZeneca para abastecer a los países de América Latina, menos Brasil, que tiene otro acuerdo por separado con la farmacéutica. El laboratorio argentino mAbxience se encargará de producir la fórmula y suero, que luego será enviada a México para su posterior envase.

En cuanto a la vacuna de Pfizer, el ministro de Salud informó que a pesar de en un principio el laboratorio se había comprometido a entregar dosis desde diciembre, nunca se firmó un contrato. Esa vacuna tiene autorizado el uso en emergencia por las agencias reguladoras del Reino Unido (MHRA) -que comenzó su campaña de vacunación el 8 de diciembre-, Bahrein, Canadá, Emiratos Arabes y Estados Unidos (FDA).

Conservación

Las temperaturas de conservación de las vacunas COVID-19 son variables y se encuentran en vías de modificación para asegurar la correcta manipulación. Por ejemplo, la forma liofilizada de la vacuna Sputnik V se debe conservar a 2-8 °C, a diferencia de la forma líquida que se debe almacenar a -18°C.

La vacuna de Oxford/AstraZeneca se debe conservar a 2-8°C.

La vacuna de Pfizer pertenece a un tipo de vacunas llamadas "ultrafrías", porque deben transportarse a temperaturas por debajo de los -70° C. La logística debe realizarse en forma centralizada, con poderosos congeladores de temperatura ultra baja, pueden almacenar el paquete térmico oficial con las vacunas hasta por seis meses. Los paquetes térmicos enviados por Pfizer pueden ser utilizados como unidades de almacenamiento temporal, rellenando el paquete con hielo seco cada cinco días hasta por 30 días de almacenamiento. Los puntos de vacunación deben contar con refrigeradores comunes que brinden una temperatura de 2 a 8 grados centígrados.

Investigamos

Desarrollamos

Creamos

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.

En estas condiciones, la vacuna puede almacenarse hasta por cinco días más.

La vacuna de Moderna debe conservarse entre -4 y -20°C.

Las conservación para el volumen de dosis y variabilidad de condiciones de almacenamiento implica un gran desafío de logística.

Se deberán tener en cuenta no solo el almacenamiento y la distribución de las vacunas, sino también el almacenamiento y transporte de otros insumos, la recolección segura, transporte y disposición final de los residuos; operaciones logísticas de apoyo y sistemas de monitoreo del almacenamiento, distribución, temperatura y control de inventarios.

Seguridad y farmacovigilancia

Las vacunas mencionadas han demostrado hasta ahora perfiles de seguridad adecuados en las fases estudiadas según los estudios científicos publicados, pero aún requieren ser evaluados por la ANMAT.

Teniendo en cuenta el contexto particular de su desarrollo y el proceso acelerado que tuvo su evaluación, resulta fundamental implementar un plan específico de evaluación de riesgo y de farmacovigilancia en la FASE IV.

El procedimiento ante efectos adversos es la notificación, investigación, evaluación de causalidad, comunicación de riesgos y respuesta en materia de ESAVI.

Según informó el Ministerio de Salud, habrá estrategias de vigilancia activa de eventos adversos especiales relacionados con la vacunación contra COVID-19.

Las candidatas que cursan la Fase III han informado hasta ahora efectos secundarios leves o moderados que, en general, desaparecen poco tiempo después del suministro. Entre los efectos esperables se reportaron: dolor en el lugar de la inyección, fatiga, cefalea, mialgia, artralgia, otros dolores no especificados, fiebre y eritema o enrojecimiento en el lugar de la inyección.

Campaña masiva de vacunación

En todos los procesos se deberán seguir los protocolos ya publicados con las medidas de prevención y protección. Las autoridades nacionales establecie-

Vacunas inactivadas en experimentación

Hay dos vacunas de virus inactivados que están cursando la Fase III de experimentación en nuestro país, aunque aún no han presentado documentación para registro ante la ANMAT:

- Sinopharm/Beijing Instituto de Biología, vacuna inactivada con adyuvante de aluminio. Se aplica intramuscular en dos dosis (0-14 días o 0-21 días). Debe conservarse entre 2-8°C. Sinopharm se asoció con Elea y la Fundación Huésped para realizar un ensayo clínico en Fase III con 4.000 voluntarios.
- Wuhan Instituto de Biología Prod/Sinopharm, vacuna inactivada con adyuvante de aluminio. Se aplica intramuscular en dos dosis (0-14 días o 0-21 días). Debe conservarse entre 2-8°C.

En Brasil e Indonesia se está realizando el ensayo en Fase III de CoronaVac (Sinovac -China) vacuna inactivada con formaldehído y aluminio. Se aplica intramuscular en dos dosis (0-14 o 0-28 días). Debe conservarse entre 2-8°C. Según los resultados reportados en Dosis: 12 y 6 µg/mL, produce anticuerpos a los 14 días.



ron que la vacunación comenzará por el personal de salud y fuerzas de seguridad; luego docentes, mayores de 65 y otros grupos de riesgo y finalmente la población en general.

Según informó la OPS/OMS en el simposio *Vacunas COVID-19, Fundamentos del desarrollo, ensayos clínicos y logística de aplicación*, organizado por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, cada país determinará la población objeto de vacunación.

La estratificación de riesgo de personal de Salud para vacunación debería seguir el siguiente criterio:

- 1- Personal que realiza trabajos con riesgo de exposición a los aerosoles con SARS-CoV-2.
- 2- Trabajos o tareas con alto potencial de contacto cercano con personas conocidas o sospechosas con COVID-19, también con contacto con objetos y superficies posiblemente contaminados con el virus.
- 3- Trabajos o tareas con contacto cercano o frecuente con el público en general u otros, pero que no requieren contacto con personas confirmadas o sospechosas con el virus COVID-19.
- 4- Trabajo o profesión sin contacto cercano con el público.

Se debería cubrir a:

- Todas las personas involucradas en acciones laborales cuya finalidad principal es mejorar la salud.
- Proveedores de servicios de salud,

como médicos y no médicos.

- Trabajadores de apoyo y gestión de la salud, como limpiadores, conductores, administradores de hospitales, entre otros.
- Trabajadores de la salud empleados en cuidados a largo plazo, salud pública, cuidados basados en la comunidad, cuidados sociales, cuidados domiciliarios y otras ocupaciones en la salud.

Según estableció el Ministerio de Salud de la Nación, habrá un registro único a través del sistema NOMIVAC articulado con los sistemas provinciales. Será un desafío poder implementar la vacunación de una gran cantidad de personas en el menor tiempo posible, implementando a la vez protocolos de bioseguridad.

Para poder llevar adelante una campaña de esta magnitud, el gobierno se plantea apoyarse en alianzas estratégicas entre los organismos oficiales y las sociedades científicas, el subsector privado y la Seguridad Social, la sociedad civil y la comunidad.

La red de farmacias argentinas, distribuidas racionalmente en todo el país, con profesionales formados para brindar el servicio, con experiencia en campañas masivas y equipadas para los requerimientos de conservación de las vacunas, está preparada para integrar la estrategia nacional de vacunación. ■

(Esta nota contó con el asesoramiento de la Farm. Liliana Nogueras)



Somos la distribuidora farmacéutica
líder de Argentina.





Cocina solidaria

Marcela Lisanti es una farmacéutica de Morón. Tuvo COVID-19. Debió cerrar su farmacia y suspender su trabajo social. Junto a su marido y una empleada de la farmacia cocinan para personas en situación de calle y reparten donaciones. "Con las restricciones de circulación hay familias que no pueden llegar a buscar la comida. No sabemos cómo están".

Marcela Lisanti estaba contando que a pesar de todos los cuidados que venía teniendo, se contagió el COVID-19. Que debió cerrar su farmacia y entonces se le acumularon las entregas y las recetas, pero de pronto en la conversación surgió otra historia: su tristeza por no haber podido seguir recorriendo las calles de Morón con su olla en las noches de invierno.

El contagio

"Tenía medicación para entregar, recetas de medicamentos oncológicos en espera. Me sentía muy cansada, agotada y angustiada porque no sa-

bía si alguno de mis empleados o si mi pareja se habían contagiado. Jorge tiene 62 años y es hipertenso. Yo me imaginaba cualquier cosa. En la farmacia no se enfermó nadie. Se contagió mi marido. Cuando yo empecé con el primer síntoma, fue una sensación muy extraña. Me levanté mal, mareada, cansada y me dolía el pecho. Me sentía afiebrada pero no tenía temperatura. Al mediodía dije "me quedaría en la cama", pero volví a trabajar. A la noche ya no podía más. Cuando llegué a casa me acosté. Estaba temblando, pero seguía sin temperatura.

Ya al segundo día no me podía levantar. Estaba descompuesta, me dolía la cabeza, la espalda, todo el cuerpo y tenía una sensación extraña, indescriptible, como si tuviera una mano empujándome para que no me levantara.

Me dieron la receta para hacerme el test y a través de un convenio que hizo el Colegio de la Provincia de Buenos Aires conseguí un laboratorio que me hiciera el hisopado, que dio positivo.

Mi marido venía con los mismos síntomas que tenía yo, pero dos días después. Estuvimos 15 días en cama". "Cuanto tuve el alta volví a la farmacia pensando qué habré hecho mal. No entendía cómo me había contagiado, porque me estaba cuidando mucho y también a los chicos que trabajan conmigo. De hecho ninguno de los cuatro empleados se contagió. Estoy todo el tiempo diciéndoles: "sepárense", "hablen de lejos", "miren para otro lado cuando hablen". Además puse la alfombra con desinfectante, limpiamos varias veces por día..."

"Es una farmacia de barrio pero está en una avenida. Siempre hubo mucho movimiento, pero con la pandemia se triplicó el trabajo. Seguimos dando inyecciones y tomando la presión. Tenemos que entrar más temprano para limpiar, salimos más tarde porque tenemos que volver a limpiar. Y varias veces desinfectamos todo. Terminamos agotados".

Farmacia solidaria

"En esos días también tuve que suspender el reparto de comida que hacemos con una ONG. Tengo una farmacia solidaria. Juntamos alimentos y ropa para la gente que vive en la calle y les cocinamos una vez por mes. Hace tres años que los viernes cocinamos para la gente que está en situación de calle. Nos juntábamos en una plaza frente a la estación del tren, con una olla. Pero eso ya no se puede hacer. Ahora cocinamos en nuestra

casa y repartimos en envases descartables. Yo decidí no salir a la calle para no exponerme ni exponer a mi gente, pero hay un grupo que sale a repartir. Ahora que estoy recuperada sigo cocinando. También juntamos mercadería para darle a gente que puede cocinar en su casa.

-¿Recibe las donaciones de mercadería en su farmacia?

-La gente me trae, armamos bolsitas y las repartimos. Entre mis pacientes tengo jubiladas que ganan la mínima que me dejan plata para colaborar. Para el Día del Niño armamos bolsitas con golosinas, alfajores para un merendero. Mis pacientes me dejan plata, mercadería, juguetes, ropa”.

-¿Cómo comenzó a realizar tareas solidarias?

-En 2014 era tesorera del Colegio de Farmacéuticos de Morón. Nos conectamos con la Red Solidaria para averiguar de algún lugar donde necesitaran de nuestra ayuda. Y nos conectaron con una escuela de Loma Larga en la provincia de Jujuy. Es una escuela de difícil acceso. Hay que hacer más de 60 kms caminando para llegar, así que los chicos viven allí 20 días y después vuelven a su casa. Son pastores. Van chicos desde los 5 años hasta 7mo. grado. Empezamos a juntarles ropa porque era lo que necesitaban en ese momento. Les pedí ropa a mis pacientes, que me empezaron a traer, pero es difícil enviar ropa hasta allá porque hay que llevarla en flete y después cargarla en mulas. En enero de 2018 organicé un festival solidario con la ayuda de mi familia y mis amigos en un club y juntamos plata para pagar las mulas.

Incluso conseguimos más ropa que la que se necesitaba enviar, así que busqué un lugar en el barrio para donarla. Ahí conocí a un grupo de gente que se organizó para ayudar y me sumé. Sigo enviando ropa a Jujuy cuando puedo, pero sobre todo me estoy dedicando a donar comida. El año pasado, en los días de frío polar,



“Hay mucha gente que necesita, pero no llegamos a hacer más. Ya compramos ollas más grandes, una garrafa para cocinar afuera, pero es lo que podemos hacer”



salíamos casi todas las noches a repartir café caliente y frazadas.

El grupo se llama Unidos con Propósito, es de Morón Sur pero hay vecinos de toda la zona. Con Emilse Murphy, que trabaja en mi farmacia, y mi marido cocinamos y envasamos. Nos turnamos con otros integrantes. Una vez por mes nos toca cocinar para 150 o 180 personas.

Ahora es más difícil; antes podíamos pedir ayuda a alguien más, pero ahora solo somos mi empleada, mi marido y yo preparando todo.

En invierno, con el frío, hacíamos guisos. Un chico que fue empleado mío hace unos años –Gabriel Facenta-, ahora se puso una casa de comidas y me donó matambres. Creo que vamos a llegar a 150 porciones. Y vamos a hacer algo para acompañarlo. Estoy muy contenta porque van a comer carne.

Normalmente hacemos guisos con pedacitos de carne o pedacitos de pollo. ¿Sabés lo que es esto para ellos?!”

“Hay mucha gente que necesita, pero no llegamos a hacer más. Ya compramos ollas más grandes, una garrafa para cocinar afuera, pero es lo que podemos hacer. Después otra gente colabora con algo más, hacen pizza, o preparan café, chocolatada, lo que venga. La situación es terrible. Yo ya me acostumbré, pero los primeros días volvía llorando. Igual, esto me hace seguir. Antes salía con mi olla a la plaza y servía. Hay gente que venía con su envase para llevarse a la casa. Mientras que alcanzara le dábamos. Después empezamos a salir a repartir en auto puntualmente donde sabíamos que paraba la gente que vive en la calle, pero seguía habiendo gente esperando en la plaza. Por ejemplo, hay una familia de Moreno, con muchos chicos a los que ayudábamos, pero se ve que no pudieron

venir más por las restricciones de circulación. No sabemos cómo están.

Hay muchas necesidades. Además de comida, la gente necesita chapas, porque les llueve adentro, viven hacinados en ranchitos con piso de tierra. Nosotros buscamos ayuda. Hace un tiempo se sumó un colega de Ituzaingó, Edgardo Bradsburg, que me acerca paquetes de arroz, fideos a la farmacia para repartir, pero él también está ahora con COVID”.

Marcela Lisanti ganó este año el Premio a la Solidaridad de Cafar. “Estamos viendo en qué lo vamos a utilizar, creo que vamos a hacer una gran cena de Navidad y fin de año para la gente”. ■

Quienes deseen colaborar con la tarea solidaria de Marcela Lisanti pueden escribir a: farmabande@gmail.com o comunicarse al Tel. 01149727810

 UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

www.isalud.edu.ar

Venezuela 931/847/758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5239.4000 Int: 4015/4033 | informes@isalud.edu.ar

ACIDO SALICÍLICO 15%

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA BAJO RECETA

El ácido salicílico 15% tiene efecto queratolítico porque facilita la descamación al solubilizar el estrato córneo de la piel. Este efecto queratolítico puede proveer además acción antifúngica, debido a que la remoción del estrato córneo suprime el crecimiento de hongos y ayuda también a la penetración de otros agentes antifúngicos. Además el ácido salicílico posee una suave actividad antiséptica.

Este medicamento está indicado para el tratamiento de verrugas y callosidades. Este producto se presenta en forma de apósitos dérmicos, elementos protectores autoadhesivos hipoalergénicos y cintas autoadhesivas hipoalergénicas.

El sistema está diseñado para ser aplicado en forma tópica al tejido verrugoso y proveer el contacto del principio activo durante las ocho horas del tratamiento. Cada apósito se recubre de una cinta autoadhesiva que genera un beneficioso efecto oclusivo.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No use el apósito si es alérgico o hipersensible al ácido salicílico
- ✓ No aplique sobre piel inflamada, irritada o infectada.
- ✓ No use este medicamento en lunares o en marcas de nacimiento.
- ✓ No aplique este apósito en verrugas urogenitales, verrugas faciales, verrugas orales, verrugas nasales o verrugas con pelo.
- ✓ No use en pacientes diabéticos o con trastornos circulatorios sin consultar a su médico.
- ✓ No use este medicamento si está embarazada.
- ✓ No utilice este medicamento en niños menores de 12 años.

Dosis y Administración:

• Apósitos de ácido salicílico 15%:

Adultos: Los apósitos se aplican una sola vez al día, por la noche antes de acostarse.

- Se deben mantener durante toda la noche (aproximadamente 8 horas)
- Se deben descartar por la mañana.

Este procedimiento debe ser repetido hasta la desaparición de la lesión.

• A tener en cuenta para su uso:

- 1.-Antes de la aplicación, con las manos limpias se debe lavar la zona donde está la verruga, secarla y pasar una lima sobre la verruga varias veces sin lastimar.

2.-Humedecer la verruga con agua tibia usando un hisopo de algodón y luego secar la piel que rodea a la verruga.

3.-Colocar el protector de piel sana, de tal modo que la verruga asome por el orificio. Luego pegue el protector adhesivo, presionando sobre la piel, sobre todo el borde del orificio.

4.-Al abrir los sobres con los apósitos, despegue uno y aplicarlo sobre la verruga.

5.-Luego se debe tomar la plancha con las tiras adhesivas, despegar una y aplicarla sobre el apósito pegando los extremos de la tira sobre el protector y la piel a ambos lados de la verruga.

6.-No presionar el apósito en exceso.

Al levantarse:

Despegar, quitar y descartar todos los elementos usados: tira adhesiva, apósito y protector de piel sana.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar

SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Se recomienda que consulte a su médico y/o farmacéutico antes de empezar a usar este medicamento.
- ✓ Los apósitos son únicamente para uso externo.
- ✓ No deben ser puestos en contacto con los ojos o membranas mucosas, ya que se debe evitar que durante el tratamiento con este producto, entre en contacto con la piel sana adyacente.
- ✓ Se aconseja discontinuar el tratamiento en caso de producirse una excesiva irritación adyacente a la zona tratada.
- ✓ Este producto no debe ser aplicado sobre la piel inflamada, irritada o infectada.
- ✓ Tampoco se debe usar en lunares, en marcas de nacimiento, así como en verrugas urogenitales, verrugas faciales, verrugas orales, verrugas nasales o verrugas con pelo.
- ✓ Se desaconseja el uso concomitante de otros productos que contengan agentes exfoliantes, alcohol, jabones abrasivos, cosméticos o jabones desecantes u otra medicación tópica para la piel.
- ✓ Se recomienda no usar en mujeres embarazadas ni en niños menores de 12 años.
- ✓ Si por error algún apósito fuese aplicado sobre las mucosas, se aconseja quitar el apósito, lavarse con abundante agua y si aún permanece irritado se debe consultar al médico.

Conserve este medicamento en su envase original, perfectamente cerrado y fuera del alcance de los niños.

Ante una sobredosificación concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de Toxicología.



- Hospital A. Posadas: Avenida Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: Calle 14, Nro.1631 Tel.: (0221) 451-5555



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS

FARMACIA

PROGRAMA **infosalud**®

El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud

**Transmisión Instantánea
por e-mail
de Noticias Mundiales
de Salud**

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA.

Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.



Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12° C - Capital Federal

Tel/Fax: 011-4633-6624 E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com

LO HACÉS POR
ELLA, LO HACÉS
PORQUE
*te sentís
bien*



SERTAL PERLAS

Una cápsula blanda de **rápida acción** para aliviar malestares estomacales, dolores digestivos y dolores menstruales.

Sertal. Qué felicidad sentirse bien.

Lea atentamente el prospecto. Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico. La imagen de la figura humana ha sido modificada y/o retocada digitalmente.



DROGUERIA DEL SUD
SOCIEDAD ANONIMA

DROGUERIA DEL SUD

Hoy más que nunca, **trabajamos codo a codo con 8.000 farmacias** para atravesar este momento **JUNTOS**.

Como desde hace 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.

#EstamosConVos

www.delsud.com.ar

 [drogueria-del-sud](https://www.linkedin.com/company/drogueria-del-sud)

 [@drogdelsud](https://twitter.com/drogdelsud)

 [@drogueriadelsud](https://www.facebook.com/drogueriadelsud)

